



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	O-DIDAI/SUB-082-2022-B
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-082-2022
SIAD No.:	591703
Fecha del Nombramiento:	23/05/2022
Fecha de entrega del Informe:	15/06/2022
Fecha de entrega del Informe Final:	15/06/2022
Nombre del Auditor:	Edelmar Baudilio Herrera Pelén
Nombre del Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda
Entidad:	
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento en las áreas examinadas: Financiera, presupuesto y de gestión administrativa, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021
Áreas Examinadas:	
Período Auditado:	

PBX: (502) 2411-9595

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-082-2022-B
SIAD 591703**

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe CUA 105770-1-2021 de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento en las áreas examinadas: Financiera, presupuesto y de gestión administrativa, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente

GUATEMALA, JUNIO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES	2
FORMULARIO SR-1	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-082-2022, de fecha 23 de mayo de 2022, fui nombrado para realizar, primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe CUA 105770-1-2021 de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento en las áreas examinadas: Financiera, presupuesto y de gestión administrativa, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

ESPECÍFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a dos recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, como resultado de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento en las áreas examinadas: financiera, presupuesto y de gestión administrativa, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACIONES EN PROCESO (Ver detalle en formulario SR-1)

Hallazgo No. 1 Diferencias en registros del área de inventarios

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR-1, se determinó que, el subdirector administrativo financiero giró instrucciones por escrito al jefe en funciones del departamento administrativo, con relación al hallazgo indicado. Sin embargo, la persona de apoyo a la sección de inventarios presentó una integración de tarjetas de responsabilidad de activos fijos por valor de Q. 13,166.276.85, pero no adjuntó copias de las mismas dicha cantidad no coincide con el reporte FIN 1 formulario resumen inventario por Q. 15,920,419.06, así como lo reportado en el libro de inventarios por valor de Q. 16,008,026.68. De la contabilización de los bienes que fueron dejados fuera del sistema, por valor de Q. 49,710.00, aún no han realizado las gestiones y presentado los documentos indicados por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas. Asimismo, no han realizado las gestiones pertinentes para completar el proceso de trámite de baja del vehículo robado y reclamación del seguro.

Hallazgo No. 2 Sueldos pagados no devengados

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR-1, se determinó que el subdirector administrativo financiero giró instrucciones por escrito a la jefa interina del departamento de recursos humanos, para darle seguimiento a las recomendaciones emitidas por parte de la Dirección de Auditoría Interna. Sin embargo, la jefa de recursos humanos no confirmó la recuperación de los sueldos pagados no devengados de los 15 empleados

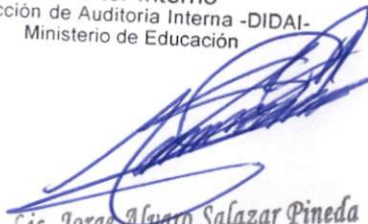
indicados en la condición, por la cantidad de Q.484,069.42, derivado a que únicamente presentó la recuperación de Q.27,716.43 que corresponde a 3 empleados públicos; asimismo, no presentaron evidencia del seguimiento a los casos que se encuentran en proceso legal y tampoco presentaron evidencia que hayan deducido responsabilidades y sanciones administrativas al personal que no cumplió con el procedimiento establecido y que originó los sueldos pagados no devengados pendientes de reintegro. Así también no presentaron evidencia de las instrucciones por escrito emitidas por la directora departamental de educación, a los supervisores educativos y directores de los establecimientos educativos oficiales, reiterándoles que deben cumplir con lo establecido en el procedimiento del sistema de gestión de la calidad del Ministerio de Educación, respecto a los avisos correspondientes en caso de movimientos administrativos, para que se realice de forma oportuna el bloqueo de salario en el Sistema Guatenóminas.

El resultado que las recomendaciones estén en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas y que exista atraso en el proceso administrativo.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

Según acta No. DIDAI-01-2022, de fecha 10 de junio de 2022, suscrita en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas, No. L-2 48635, de fecha de autorización 17 de febrero de 2020, los responsables de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, manifestaron que el cumplimiento de las recomendaciones que quedaron en proceso con motivo del seguimiento realizado, estiman para el hallazgo No. 1 Diferencias en registros del área de inventarios, realizarlo entre 3 a 8 meses y para el No. 2 Sueldos pagados no devengados, un plazo de 6 meses.


Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelén
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

FORMULARIO SR-1

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No.:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Polon	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describa las acciones realizadas
			Guarida	Proceso	No cumplida	

1	HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES Diferencias en registros del área de Inventarios Condición En la unidad ejecutora No.325 Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, por el período del 01 de enero a 31 de agosto de 2021, al revisar los registros de la entidad en el área de inventarios, se estableció lo siguiente: No se encuentra conciliado el reporte FIN 01 "Formulario Resumen de Inventario Institucional" que reporta la cantidad de Q15,920,419.08; el Libro de Inventarios la cantidad de Q16,006,028.88 y el total de tarjetas de responsabilidades suman Q10,186,007.04.			X		Por medio del documento DIDEUC SUATE (ORIENTE) SAR No 1211-2022 de fecha 28/05/2022, el subdirector administrativo Guadalupe informó y adjuntó los documentos emitidos y firmados por su persona, o quienes: Oficio No. 28-A-2022, por medio del cual solicita al Licenciado Jaime Aureliano Vásquez López, Jefe en Funciones del Departamento Administrativo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por parte de la Dirección de Auditoría Interna, mediante el Informe CUA 105770-1-2021, de fecha 20 de diciembre del año 2021, según el hallazgo No. 1 Diferencias de Registros del Área de Inventarios. Por medio del Oficio No. No. 28-A-2022 de fecha 14 de enero de 2022, al Jefe en Funciones del Departamento Administrativo Lic. Jaime Aureliano Vásquez López, indica: trasera en la medida en la que se está dando seguimiento a las recomendaciones de las deficiencias en el área de inventarios, como bien es de su conocimiento en dicha área no se cuenta con ninguna de las dos personas que deben estar nombradas, como lo es el coordinador de inventarios y el asistente de inventarios, esa falta de personal hace que las procesos se atrasen; así mismo ni puesto es de jefe interno del departamento administrativo y solo brinda un apoyo en el área de inventarios. Por medio del oficio 1197-2022 de fecha 21 de mayo de 2022,
---	--	--	--	---	--	--

Lic. Edelmir Baudilio Herrera Polon
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DUA
Ministerio de Educación

Lic. Edelmir Baudilio Herrera Polon
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Director Departamental
Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente



Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nóminas para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-82-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Páez	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición de cumplimiento	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación	Descripción de acciones realizadas
			Cumplida	

-De conformidad con el reporte R02812354 del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WVB, se constató que hay bienes no contabilizados por la cantidad de Q49,710.00. -Según reporte R0281235-FIN-02 "Formulario Detalle de Inventario por Institución y Cuenta, Unidad Ejecutora, Analítico Bie." está registrado el pick-up con número de Bien D00F6ED0 el cual fue rotado en el año 2015, sin que hayan presentado evidencia de las gestiones realizadas a la fecha de la auditoría. -Se verificó que el encargado de inventarios, no efectuó el inventario físico al 31/12/2020. Recomendación La Directora actual de la Dirección Departamental de Educación Guatemala				jefe administrativo Lic. Jaime Vásquez López, con el Vice Encargado del Subdirector Administrativo Financiero informo: "No se encuentra concluido el reporte FIN 1, el libro de inventarios y las tarjetas de responsabilidad. A este respecto hemos venido revisando y mejorando las tarjetas de responsabilidad y ya se han ido poniendo al día y se ha rebajado el saldo de la diferencia existente a la fecha de la auditoría 31 de agosto de 2021. Se acompaña resumen de las tarjetas de responsabilidad donde se puede ver el trabajo que se ha hecho y la diferencia se ha ido reduciendo. La inspección de las tarjetas de responsabilidad de activos nos sacando a 13,156,278.85." "Se encontró que hay bienes no contabilizados por la cantidad de Q. 49,710.00." Con oficio DEDUC GUATE ORIENTE/SAT-OF- No. 1832-2021 de fecha 11 de septiembre de 2021 le pedimos a la Dirección de Contabilidad del Estado, la contabilización de los bienes que fueron dejados fuera del sistema por ellos mismos, la respuesta de ello la encontramos en Oficio No. DCE-SATC-DAT-705 2021 de fecha 27 de octubre de 2021 en donde nos manifestaron llenar una serie de requisitos entre los que están: 1) Copia del Cur anexo al inventario y un comprobante con billetes durante los tiempos de dificultad a cumplir este requisito. 2) Copia del documento de respaldo operado en el registro del módulo de inventarios. 3) Certificación del registro de inventarios de los bienes incluidos.
--	--	--	--	---

Lic. Edelmir Baudilio Herrera Páez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna D/AI-
Ministerio de Educación

Lic. Jaime Vásquez López
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente



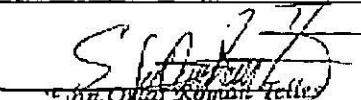
Formulario SR 1

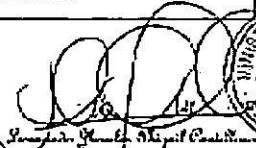
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	0-DIDA/SUB-82-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelón	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación		Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Procesada	
	Orienta, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que se efectúen las gestiones necesarias en la Coordinación de Inventarios y se realice lo siguiente: - Que el encargado de Inventarios presente la documentación de respaldo solicitada por la Dirección de Bienes de Estado para la regularización y registro de los bienes y que se revise el origen de cada uno de los bienes no ingresados en el SICOIN WEB y que a la fecha no se encuentran contabilizados. - Que el encargado de Inventarios conjuntamente con el Departamento Financiero, realice las acciones que considere necesarias, para conciliar los saldos del libro de Inventarios con el reporte FIN-01 del módulo de inventarios de SICOIN WEB.				en el estado. 4) Listado de los bienes a marcar consolidados firmado y sellado por el encargado de inventarios y la autoridad superior de la unidad ejecutora. Todas estas gestiones están en proceso y por la falta de personal en esa sección administrativa, no ha tenido la cantidad que requiere. Pick-up con número de bien COMSEDO, el cual fue usado en el año 2015, sin que hayan presentado evidencias de las gestiones realizadas a la fecha de la auditoría. "Se han realizado las gestiones correspondientes a efecto de tener la respuesta de la Fiscalía contra el crimen organizado, del Ministerio Público en relación al caso No. MP-011-2015-10806 por la declaración de la denuncia presentada por el Licenciado Oscar Ignacio González Umaña." "El Ministerio Público en fecha 10 de mayo de 2018 manifestó desestimar el caso, desestimamos las razones del porque no se tenía a la vista, hasta que tuvimos que solicitar, mismo que nosotros recibimos en la Dirección Departamental en fecha 25 de marzo de 2022". Se acompañan copia de la desestimación oficial, Ministerio de Educación, se estarán haciendo las gestiones en Contabilidad del estado para la baja del bien.


Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelón
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - D.A.I.
Ministerio de Educación


Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Supervisor Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente


Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Supervisor Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente



Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
ENTIDADES POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

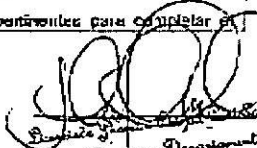
Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-82-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No Cumplida	

- Realizar las gestiones pertinentes para completar el proceso de baja del vehículo robado y reclamación del seguro.				Por otra parte se acompañan copias de los procesos en el departamento de Recursos Humanos en cuanto a la selección y contratación de personal para la sección de inventarios. Comentario de Auditoría De conformidad con la manifestada y documentación de respaldo presentada por los responsables, a recomendación se considera en proceso en virtud de que se realizaron las siguientes gestiones: La persona de apoyo a la sección de inventarios quien es el Jefe Administrativo presentó una integración de tarjetas de responsabilidad de activos fijos por valor de Q. 18,168,273.86, pero no adjuntó las copias de las mismas y dicha cantidad no cuadra con el reporte TIN 1 Formulario resumen inventario por Q. 15,820,419.86 así como lo reportado en el libro de inventarios por valor de Q. 18,000,000.86 -Reclutaron a la Dirección de Contabilidad del Estado, la contabilización de los bienes que fueron depositados fuera del sistema por valor de Q. 49,710.00, y derivado de lo conculso aún no han realizado y presentado los documentos indicados en el oficio de respuesta que les emitió la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, por medio del oficio No. DCE-SATC-DAT-703-2022 de fecha 22/10/2021. - No han realizado las gestiones pertinentes para completar el
---	--	--	--	---


Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA/
Ministerio de Educación


Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente


Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente



SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

ENTIDADES POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Corrección o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAISUB-82-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Palen	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pinada

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Ejecución de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplido	Proceso	No Cumplido	
						proceso de tramita de baja del vehiculo robado y reclamacion en seguro.

Sic. 123456789
 Cid. João de Deus
 Direção de Ensino Superior (DIES)
 Ministério da Educação

E. J. [Signature]
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guayaquil, Oriente



 Director General de Estadística y Censos

 Director Departamental

 Jefe de Estadística y Censos

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombre del Encargado:	O-DIDA/SUB-82-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edilmar Baudilio Herrera Pelón	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No Cumplida	

2	Sueldos pagados no devengados Condición En la unidad ejecutora Mx 325, Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto 2021, al realizar el análisis de 51 casos de movimientos de personal docente y administrativo con cargo a los renglones 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato", en el Sistema de Nómina de Registro de Personal -Guatemala- y 37 casos del Reporte RODS087C8 "Empleados Bloqueados" se determinaron 55 casos que por diferentes motivos se les bloqueó el sueldo, sin embargo, generaron sueldos pagados no devengados por la cantidad aproximada de Q 484,009.42, valor que está por establecerse por la Jefatura de Recursos Humanos (Ver anexo 4).		X		Por medio del documento DIDEJC GUATE ORIENTE SAR No. 1211-2022 de fecha 26/05/2022 el subdirector administrativo financiero informó y adjuntó los documentos emitidos y firmados por su persona, a saber los siguientes: Oficio No. 28-A-2022 de fecha 12/01/2022 por medio del cual solicita a la Licenciada Julia Lisbeth Ramírez López, Jefa Interina del Departamento de Recursos Humanos, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por parte de la Dirección de Auditoría Interna, mediante el informe CUA 105770-1-2021, de fecha 20 de diciembre del año 2021, según el hallazgo No. 2 Sueldos pagados no devengados. Por medio del Oficio 1218-2022 de fecha 26/05/2022, la Licda. Julia Lisbeth Ramírez López, Coordinadora de Gestión de Personal y con el visto bueno de Lic. Edilmar Roman Torres, Subdirector Administrativo Financiero, informa que se ha dado seguimiento a los casos reportados se recuperaron los salarios pagados no devengados de los siguientes casos que figuran en el anexo 4. De los cuales se adjunta boletas pagadas.
---	--	--	---	--	---

Lic. Edilmar Baudilio Herrera Pelón
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -CUAL
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Guatemala
Lic. Edilmar Baudilio Herrera Pelón
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -CUAL
Ministerio de Educación

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-82-2022	Informe CIA No:	106770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelen	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Completada	Proceso	En Proceso	

Recomendación Que la Directora de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, gire instrucciones por escrito a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos y de seguimiento a las mismas para que se realice lo siguiente: Confirmar los montos reportados en la modificación del holerizo y se e de el seguimiento respectivo conforme el instructivo RHU INS 14 "Reintegro de sueldos cobrados no devengados" para hacer efectiva la recuperación de sueldos pagados no devengados. Así mismo, de seguimiento al registro en el Sistema de Guatemalinas del reintegro del empleado 980127369 Marco Vinicio Montenegro L y se confirme en el caso del empleado 950051403 Yvonne Anabella Medina C, si procede el reintegro o no por haber estado suspendido por e' 1988.					En el caso de Yvonne Anabella Medina se informa que la docente tiene asignados dos puestos uno que corresponde a la Unidad Ejecutora -323- Guatemala Norte y uno que pertenece a esta Dirección Departamental -325- de acuerdo a los registros del sistema Guatemalinas, puede establecerse que los pagos se realizaron correspondiendo al puesto que pertenece al control de la unidad ejecutora 323. Asimismo se informa que se ha dado seguimiento a varios de los casos en que el servidor dejó de prestar sus servicios y que de acuerdo a las acciones administrativas que se realizaron las autoridades anteriores, no se solicitaron las boletas de reintegro las cuales han sido solicitadas a la nómina para dar seguimiento a las regularizaciones correspondientes, con la asesoría del Jefe de Departamento. Comentario de Auditoría De conformidad con lo manifestado y documentación de respaldo presentada por los responsables, la recomendación se considera en proceso en virtud de lo siguiente:
---	--	--	--	--	---

Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombre de la entidad para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No:	105770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Palen	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación				Describir las acciones realizadas
			Completada	En Proceso	No Completada	No en Proceso	

- De seguimiento a los casos se encuentran en proceso legal. - Deduzca responsabilidades y sancione administrativamente y que en derecho corresponda, al personal que no cumplió con el procedimiento establecido, originando con ello los pagos de sueldos no devengados pendientes de reintegro. - Que la Dirección Departamental instruya por escrito a los Supervisores Educativos y Directores de los Establecimientos Educativos, reiterándoles que deben cumplir con lo establecido en el procedimiento del sistema de gestión de la calidad del Ministerio de Educación, respecto a los avisos correspondientes, para que se realice el chequeo de salario en el Sistema Guatemalteco, de forma oportuna.							La Jefe de Recursos Humanos no confirmó la recuperación de los 15 empleados indicados en la condición, que generaron sueldos pagados no devengados por la cantidad de Q.484,069.42, derivado a que presentó la recuperación de Q.27,716.43 que corresponde a tres empleados públicos siendo los siguientes: Marco Vinicio Mortenagro por valor de Q.18,848.04; Glenda Beatriz Barrojo por valor de Q.4,790.82 y Marlen Yolanda Santos por valor de Q.3,077.57, según tickets de depósitos exhibidos. -No presentaron evidencias del seguimiento a los casos que se encuentran en proceso legal. -No presentaron evidencia que haya deducido responsabilidades y sanciones administrativas que por derecho corresponde al personal que no cumplió con el procedimiento establecido y que originó los sueldos pagados no devengados pendientes de reintegro. -No presentaron evidencia de las instrucciones por escrito emitidas por la Dirección Departamental a los Supervisores Educativos y Directores de los Establecimientos Educativos.

Lic. Edelmar Baudilio Herrera Palen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -OIDA/
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Subdirector Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Lic. Gladys Alvarado Carillo
Directora Departamental de Educación
Guatemala Oriente

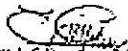
Formulario SR 1

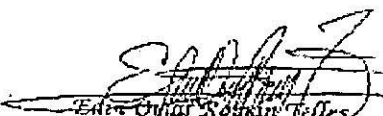
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

ENTIDADES POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría de gestión financiera y de cumplimiento, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No:	106770-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelen	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pinada

No.	Condición/recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
						Educativos, reiterándoles que deben cumplir con lo establecido en el procedimiento del sistema de gestión de la calidad del Ministerio de Educación, respecto a los envíos correspondientes, para que se realice el bloque de salario en el Sistema Guatemónima, de forma oportuna.


 Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelen
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna, DIDA
 Ministerio de Educación


 Edna Otilia Robles Telles
 Subdirectora Administrativa Financiera
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente


 Jefe de Oficina Ejecutiva de
 Asesoría y Apoyo
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente